

Código RI-SAyRH-CGRL-DGNyCP-06	Versión 02	Fecha Edición 16/06/2023	Vigencia 16/06/2025
--	----------------------	------------------------------------	-------------------------------

Nombre del Procedimiento: Reexpedición y Reposición de Cheques

Área: Dirección General de Nóminas y Control Presupuestal

RIESGO	CAUSA	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	FRECUENCIA	EVIDENCIAS
Que no proceda la Reexpedición y Reposición de Cheques	Que se haya reintegrado el recurso económico a la TESOFE (Tesorería de la Federación)	Verificar el estatus de los cheques (cancelado ó devuelto) en caso de reexpedición.	Director de Pagos	Cada que se solicite	Permanente	Reporte de TESOFE (Tesorería de la Federación) por cheques reexpedidos